

Los procedimientos de la marcación en los diccionarios fraseológicos monolingües del español^(*)

Investigador / Samar Abdel Hamid Awad Mostafa
Estudiante de doctorado - Departamento de Lengua Española -
Facultad de Artes - Universidad de El Cairo

Dr. Abeer Mohamed Abdel Salam
Profesor del Departamento de Lengua Española
Facultad de Artes - Universidad de El Cairo

Resumen

El presente estudio se enmarca en la disciplina de la fraseografía que tiene como objetivo estudiar el tratamiento de las unidades fraseológicas en los diccionarios fraseológicos especializados del español. Nos ocupamos de estudiar el tema de la marcación de las locuciones en los diccionarios fraseológicos monolingües españoles. Nuestro objetivo es mostrar los tipos de marcas que se emplean en los diccionarios fraseológicos y analizar los procedimientos adoptados para su empleo en dichos diccionarios. Con esta finalidad, nos basamos en un corpus formado por siete diccionarios fraseológicos monolingües españoles. El análisis de las marcas recogidas en los artículos lexicográficos de estos diccionarios nos permite comprobar que las marcas incluidas son diversas y sirven para proporcionar información de índole variada que guía el uso de las locuciones en los distintos contextos. No obstante, los procedimientos que se adoptan para la inclusión de las marcas son muy dispares y no solo varían de un diccionario a otro, sino también varían en el mismo diccionario. De ahí, destacamos la utilidad del procedimiento de la marcación y abogamos por la necesidad de fijar criterios que guíen el empleo de las marcas en los diccionarios fraseológicos de manera más coherente.

Palabras clave: fraseografía, locución, marcación, diccionarios fraseológicos.

^(*) **Bulletin of the Faculty of Arts Volume 83 Issue 4 April 2023**

Abstract

This paper is a part of a phraseographic study that aims to examine the treatment of the phraseological units in the specialized Spanish phraseological dictionaries. The present research focuses on studying the idioms' labelling in the Spanish phraseological monolingual dictionaries. Our objective is to present the different types of labels used in the phraseological dictionaries and to analyze the procedures adopted for the inclusion of the labels in these dictionaries. Therefore, the research is based on a corpus that consists of seven Spanish phraseological monolingual dictionaries. The analysis of the labels that are included in the lexicographical articles of these dictionaries allowed us to verify that the included labels express different types of information that guides the usage of the idioms in different contexts. However, the procedures adopted for the inclusions of the labels in each dictionary are different and not only varies from one dictionary to another, but also varies in the same dictionary. Hence, we highlight the usefulness of the labelling procedure and the importance of establishing criteria that guides the inclusion of the labels in the phraseological dictionaries in a more consistent way.

Keywords: Phraseography, idioms, labels, phraseological dictionaries.

الملخص العربي

1. Introducción

La fraseografía es una disciplina, aún incipiente, que estudia el tratamiento de las unidades fraseológicas en los diccionarios. El empleo del término en la lingüística española actual no es frecuente y hasta el momento contamos con pocos estudios que se ocupan de ella, comparándose con las otras disciplinas lingüísticas ya consolidadas. Es más, el término *fraseografía* aún no está incluido en el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española (DRAE) aunque el mismo diccionario recoge definiciones de otros términos de otras disciplinas lingüísticas como la fraseología, la lexicografía, la pragmática, entre muchas otras.

Uno de los problemas que plantea el tratamiento de las unidades fraseológicas dentro de los diccionarios y que, por ende, forma parte de las cuestiones de las que se ocupa la fraseografía es el procedimiento de la marcación. Dentro del artículo lexicográfico de los diccionarios, tanto generales como fraseológicos, se suelen introducir un conjunto de indicaciones que hacen referencia a alguna característica o a una particularidad que distingue la palabra o la unidad. Estas indicaciones o elementos indicadores se denominan *marcas* y se introducen en los diccionarios a través del procedimiento de la *marcación*.

Coincidimos con Azorín Fernández (2009) en que la importancia de las marcas en un diccionario, especialmente si es un diccionario de índole didáctica, es incuestionable. A pesar de esta importancia, el tema de la marcación no está libre de dificultades y, más aún, si se trata de la marcación de unidades de naturaleza compleja como las locuciones o las unidades fraseológicas. Casi todos los estudios que se ocupan de este tema hablan de las dificultades relacionadas con la delimitación del concepto mismo de la marcación, que varía de un lexicógrafo a otro, además de las diferencias en los criterios establecidos por los distintos autores, de modo que las distintas marcas se aplican de manera asistemática e incluso muchas veces los límites entre ellas resultan borrosos (Fajardo Aguirre, 1996-1997, Bajo Pérez, 2000, Porto Dapena, 2002 y Azorín Fernández,

2009). Es más, casi todos los estudios ocupados del tema de la marcación lo tratan desde un punto de vista lexicográfico y, por consiguiente, el tema de la marcación exclusiva de las unidades fraseológicas (UFs) o las locuciones queda muy desatendida. A su vez, Olimpio de Oliveira Silva (2007: 207-208) afirma que la marcación de las UFs se realiza más según la libre elección del autor del diccionario que en función de los propios rasgos lingüísticos de las UFs.

El presente trabajo tiene como objetivos, primero, determinar los tipos de las marcas que se suelen incluir dentro de los artículos lexicográficos de los diccionarios monolingües fraseológicos de locuciones del español; segundo, observar los procedimientos del empleo de las marcas en los diccionarios fraseológicos monolingües españoles más relevantes; y, finalmente, demostrar la necesidad de adoptar unos criterios fijos para la aplicación de las marcas de manera coherente en estos diccionarios. Nuestra hipótesis de partida postula que existe disparidad en la inclusión de informaciones sobre el uso de las locuciones en los diccionarios fraseológicos españoles a través de un sistema coherente de marcas. De manera que, estos diccionarios aplican las distintas marcas de manera asistemática que no solo varía de un diccionario a otro, sino que también varía en el mismo diccionario.

2. El concepto de la marcación: estado de la cuestión

El concepto de la marcación se concibe desde dos perspectivas diferentes: una estrecha y otra ancha. Desde una perspectiva estrecha, Fajardo Aguirre (1996-1997, pp. 31-32) define la marcación como “el recurso o el procedimiento que se utiliza en el diccionario para señalar la particularidad de uso, de carácter no regular, que distingue a determinados elementos léxicos” y, consecuentemente, concibe las marcas como aquellas “informaciones concretas sobre los muy diversos tipos de particularidades que restringen o condicionan el uso de las unidades léxicas”. Para él, las otras informaciones que aparecen en los artículos lexicográficos de manera regular y constante son

indicaciones complementarias que no deben confundirse con la marcación lingüística. Por lo contrario, Porto Dapena (2002, pp. 250-251), el representante de la concepción ancha, afirma que las marcas pueden abarcar no solo rasgos restrictivos, sino también otros tipos de información como, por ejemplo, la categoría gramatical de la palabra. Así, para él, las marcas son “elementos indicadores de alguna característica relativa a la naturaleza, uso o valor de la palabra-entrada en su totalidad o en alguno de sus significados o usos en particular”.

Desde un punto de vista restringida, según Fajardo Aguirre (1996-1997), la clasificación de las marcas quedaría como sigue:

1. Marcas diacrónicas
2. Marcas diatópicas
3. Marcas de nivel, registro y estilo
4. Marcas técnicas
5. Marcas connotativas
6. Marcas de frecuencia
7. Marcas normativas

Siguiendo a Porto Dapena (2002), desde una concepción ancha, las marcas se clasifican de la manera siguiente:

1. Marcas gramaticales
2. Marcas de transición semántica
3. Marcas diasistemáticas
 - 3.1. Marcas diacrónicas
 - 3.2. Marcas diatópicas
 - 3.3. Marcas diastráticas
 - 3.4. Marcas diafásicas
 - 3.5. Marcas de especialidad o técnicas
4. Marcas connotativas

Ante esta situación, Olimpio de Oliveira Silva (2007, p. 201) sustenta que para el tratamiento lexicográfico de las locuciones la perspectiva ancha de la marcación es la más adecuada, puesto que ayuda a reflejar las características complejas de estas unidades. Por lo tanto, considera la siguiente tipología de marcas:

1. Marcación gramatical
2. Marcación diasistemática
 - 2.1. La marcación diacrónica o temporal/ marcación de frecuencia
 - 2.2. La marcación diatópica
 - 2.3. La marcación diastrática y diafásica
3. Marcación técnica o diatécnica
4. Marcación connotativa
5. Marcación de transición semántica
6. Marcación normativa

En cuanto al concepto concreto de *marcas de uso* se suele emplear desde un punto de vista más restrictivo para hacer referencia a las indicaciones, de índole pragmática, sobre restricciones o particularidades de uso que presentan algunas voces (Garriga Escribano, 1997, Dacosta Cea, 2004 y Azorín Fernández, 2009). Se trata de un tipo de información de importancia indudable en los diccionarios didácticos, puesto que reflejan los valores que condicionan el uso de una palabra en el discurso, más aún, si el objetivo es proporcionar la información necesaria para que el usuario pueda utilizar el diccionario para la codificación, esto es, para producir enunciados correctos y adecuados. Azorín Fernández (2009) sostiene que tanto *las marcas gramaticales*, que informan de la categoría o del comportamiento gramatical del lema, como *las marcas de transición semántica*, que se refieren a los desplazamientos que afectan el significado básico de las palabras, no deben ser consideradas marcas de uso, ya que no aportan pautas para el usuario para el empleo de las palabras en contexto. En cambio, afirma que son marcas de uso las *marcas diasistemáticas* y las llamadas *marcas pragmáticas*, de valoración y actitud, ya que proporcionan información sobre la vertiente sociolingüística y pragmática de las palabras, señalando sus particularidades de uso.

3. Corpus y metodología

Con el fin de distinguir los diversos tipos de marcas y examinar cómo se emplean en los diccionarios fraseológicos monolingües

españoles, nos hemos basado en un corpus de partida formado por un conjunto de diccionarios que se han seleccionado *a priori* por ser considerados los diccionarios fraseológicos más relevantes y valiosos del español. Este corpus está formado por los siguientes diccionarios que vamos a citar en lo sucesivo por sus siguientes acrónimos:

Varela, F. y Kubarth, H. (1994). *Diccionario fraseológico del español moderno*. Madrid: Gredos. (DFEM)

Penadés Martínez, I. (2002). *Diccionario de locuciones verbales para la enseñanza del español*. Madrid: Arco/Libros. (DICLOCVER)

Penadés Martínez, I. (2005). *Diccionario de locuciones adverbiales para la enseñanza del español*. Madrid: Arco/Libros. (DICLOCADV)

Penadés Martínez, I. (2008): *Diccionario de Locuciones nominales, adjetivas y pronominales para la enseñanza del español*, Madrid: Arco/Libros. (DICLOCNAP)

Buitrago Jiménez, A. (2012, 2ª ed.). *Diccionario de dichos y frases hechas*. Barcelona: Espasa. (DDFH)

Seco, M. (dir.), Andrés, O. y Ramos, G. (2017, 2ª ed.): *Diccionario fraseológico documentado del español actual, Locuciones y modismos españoles*, España: JdeJ Editores. (DFDEA)

Penadés Martínez, I. (2019): *Diccionario de locuciones idiomáticas del español actual*. [En línea]. www.diccionariodilea.es. (DILEA)

Para la clasificación y el análisis de las marcas encontradas en los artículos lexicográficos de los diccionarios hemos tenido como punto de partida la tipología de marcación establecida por Porto Dapena (2002), aprovechándonos, además, de los postulados de Fajardo Aguirre (1996-1997) y Olímpio de Oliveira Silva (2007).

4. La marcación en los diccionarios fraseológicos del español

4.1. La marcación gramatical

Desde la lexicografía, las marcas gramaticales informan sobre la categoría o la subcategoría de las palabras, además de otros tipos de aclaraciones gramaticales que, por ejemplo, informan sobre el contorno definicional, esto es, el contexto semántico-sintáctico en el que suele aparecer el definido, o las funciones que algunos elementos del contorno suelen desempeñar cuando aparecen con el definido (Porto Dapena, 2002, pp. 252-254).

En el “Glosario de términos lingüísticos utilizados” ofrecido en el DFDEA el término marca gramatical se define de la manera siguiente: “en un artículo de diccionario, indicación puesta a continuación de la palabra o grupo de palabras que lo encabeza, y que expresa la categoría gramatical de esa palabra o grupo” (DFDEA, p. XXXIII). Como acabamos de señalar, frente a la postura que considera que la información gramatical forma parte del procedimiento de la marcación, para algunos autores la información gramatical queda fuera de los límites de la marcación y se conciben como indicaciones regulares, como en Fajardo Aguirre (1996-1997) y Bajo Pérez (2000).

La marcación gramatical varía de un diccionario a otro y se incluye mediante abreviaturas o mediante explicaciones más desarrolladas. En el caso particular de los diccionarios fraseológicos el empleo de estas marcas es muy dispar. En los diccionarios que la incluyen, la información sobre la categoría de la locución suele aparecer después del lema mediante abreviaturas. La siguiente tabla muestra las marcas que cada diccionario de la muestra proporciona sobre la categoría de la UF:

Tabla 1: marcas de la categoría gramatical en los diccionarios del corpus

Diccionario	Categoría	Marca
DFDEA	locución nominal masculina	<i>m</i>
	locución nominal femenina	<i>f</i>
	locución pronominal	<i>pron</i>
	locución adjetiva	<i>adj</i>
	locución verbal	<i>v</i>
	locución adverbial	<i>adv</i>
	locución prepositiva	<i>Prep</i>
	locución conjuntiva	<i>conj</i>
	locución interjectiva	<i>interj</i>
	fórmula oracional	<i>fórm or.</i>
	Formula expletiva	<i>formúla</i>
DFEM	N/A	
DDFH	N/A	
DICLOCVER	locución verbal	<i>v</i>
	locución pronominal verbal	<i>v. -prnl.</i>
DICLOCADV	locución adverbial	<i>adv.</i>
DICLOCNAP	locución nominal masculina	<i>m.</i>
	locución nominal femenina	<i>f.</i>
	locución adjetiva	<i>adj.</i>
	locución pronominal	<i>pron.</i>
DILEA	locución nominal común en cuanto al género	<i>com.</i>

locución masculina	nominal	<i>m.</i>
locución femenina	nominal	<i>f.</i>
locución adjetiva		<i>adj.</i>
locución adverbial		<i>adv.</i>
locución impersonal	verbal	<i>impers.</i>
locución impersonal intransitiva	verbal	<i>impers.-intr.</i>
locución impersonal transitiva	verbal	<i>impers.-tr.</i>
locución intransitiva	verbal	<i>intr.</i>
locución transitiva.	verbal	<i>tr.</i>
locución pronominal		<i>pron.</i>

Al observar esta tabla, encontramos algunas diferencias en el empleo de las marcas que se refieren a la categoría gramatical de las locuciones en los diccionarios analizados. Estas diferencias se reflejan en la diversidad de los términos usados para referirse a las distintas categorías, por un lado, y la ausencia de la marcación de la categoría gramatical en algunos diccionarios, por otro. Existe, además, una gran disparidad en la delimitación de la categoría de las locuciones y, por siguiente, en la asignación de las marcas. A modo de ejemplo, la locución **como una piedra**, se introduce en el DFDEA con la marca *constr de sent comparativo*, mientras que en el DILEA se marca como una locución adjetiva, mediante la abreviatura “adj”, que admite variación en número y su forma puede ser también **como piedras**. En el DFEM el caso es distinto, ya que se registra bajo el lema **dormir como una piedra**, por lo que se considera implícitamente una locución verbal. Otro ejemplo, la locución **ni pío** figura en el DFDEA

y en el DFEM de la manera siguiente:

ni pío. *pron (col)* Nada. *Gralm en la construcción no decir ni pío.* *Tb adv.* (DFDEA, p. 671)

no/ sin decir u.p. ni pío (DFEM, 220)

En el primer caso la locución se introduce como una locución pronominal, mediante la abreviatura *pron* y se proporciona otra marca gramatical para indicar que gramaticalmente se construye en la forma **no decir ni pío**, mediante la marca *Gralm en la construcción*. Además, se señala que puede pertenecer a la categoría de las locuciones adverbiales con la abreviatura *Tb adv.* Cabe mencionar que en el DFDEA todas las abreviaturas y signos se han explicado en los apartados “abreviaturas y signos usados en el Diccionario” y en el “Glosario de términos lingüísticos utilizados”, solucionado, de este modo, el problema de la ambigüedad que muchas veces caracteriza a las marcas y las abreviaturas. En cambio, en el caso del DFEM, no se incluye ninguna marca sobre la categoría gramatical, no obstante, el lema de la locución se construye con el verbo *decir*, lo que implica que se concibe como una locución verbal. El DILEA clasifica la misma locución como una locución pronominal y proporciona otras informaciones adicionales para advertir que “se utiliza en oraciones negativas” y que “se construye generalmente con el verbo *decir*”.

En el caso concreto del DFEM, aunque generalmente no ofrece marcas gramaticales en el interior del artículo lexicográfico se recurre a indicar la categoría gramatical de una locución, en muy pocas ocasiones, cuando esta tenga dos acepciones que corresponden a dos categorías distintas, como se ve en el siguiente ejemplo:

de fábula (inf.).

A: [*Adj.* superlativo] *muy bueno, excelente*: «Se ha comprado un yate de fábula; por lo menos le habrá costado 30 millones».

B: [*Adv.*] *muy bien*: «Esta mujer cocina de fábula. Nunca he comido mejor que en su casa» (DFEM, p. 106).

Del mismo modo, en el DDFH no se menciona la categoría gramatical de las UFs en la mayoría de los artículos lexicográficos. No obstante, resulta curioso que en muy pocos casos se determina la categoría de la locución, lo que no ocurre en otros casos de locuciones muy parecidas. Así, a modo de ejemplo, la locución *de libro* se define de la siguiente manera: “Funciona esta locución como un adjetivo con el significado ‘indiscutible, evidente, claro’ tan claro como si estuviese escrito en un libro” (DDFH, p. 187). En cambio, en los artículos de muchas otras locuciones de naturaleza semejante no se menciona su categoría, como *de hierro*, *de la calle*, *de ensueño*.

En cuanto a las otras aclaraciones de tipo gramatical se presentan en los diccionarios fraseológicos de maneras diversas, mediante abreviaturas o mediante explicaciones más detalladas, como se puede observar en los siguientes casos:

(ni) un mal. *adj* (col) Absolutamente ninguno. *Antepuesto al n, en ors negats.* (DFDEA, p. 477)

Valer (o merecer) la pena [una pers. o cosa]. *v Ser interesante o valiosa. Frec el suj es un infin o una prop con QUE.* (DFDEA, p. 639)

Por un tubo En abundancia. Funciona como una locución adverbial de cantidad, por lo que siempre aparece detrás del verbo. (DDFH, p. 563)

en funciones *adj.* **(b2)** Que desempeña provisionalmente la función del titular del cargo: *Desde ayer ejerce de alcaldesa en funciones por estar la alcaldesa de vacaciones.* La locución va siguiendo al sustantivo que designa la persona que ejerce el cargo: *Nada más entrar el presidente en funciones me expresó su más sentido pésame.* (DICLOCNAP, p. 95)

En el DILEA, las diferentes informaciones que se ofrecen sobre las locuciones se distribuyen en varios campos y, por ende, las informaciones gramaticales se encuentran distribuidas en varios campos: primero el campo “categoría”, segundo el dedicado a la

“combinatoria” y, tercero, el denominado “otras informaciones”, donde se incluyen datos adicionales de la locución. Veamos el siguiente ejemplo:

darse de narices															
1.	<table border="0"> <tr> <td>Categoría</td> <td>intr.</td> </tr> <tr> <td>Marcación</td> <td>infor.</td> </tr> <tr> <td>Combinatoria</td> <td>[alguien, con alguien/contra algo]</td> </tr> <tr> <td>Definición</td> <td>Tropezar con una persona o contra una cosa. </td> </tr> <tr> <td>Ejemplos</td> <td> <p>En efecto, llevaba aún el impulso del tropezón, y si Manolo no lo agarra por el cuello de la chaqueta se da de narices contra el canto de la mesa.</p> <p>Cerró los ojos, nublados por una infinita angustia. Anduvo así unos pasos... Y se dio de narices contra una farola. – ¡Cuidado, señor!</p> <p>Además es que ella, cuando se da de narices con Ulises –que ella viene de arriba de estar con Gamboa besándose– y ve a Ulises, baja la mirada, la da como corte mirarle a la cara a Ulises de frente.</p> </td> </tr> <tr> <td>Otras informaciones</td> <td>Si no aparece el complemento [con alguien], el sujeto y la locución van en plural: Nos hemos cruzado [...] casi nos damos de narices.</td> </tr> <tr> <td>Corpus de ejemplos</td> <td>Información aún no disponible.</td> </tr> </table>	Categoría	intr.	Marcación	infor.	Combinatoria	[alguien, con alguien/contra algo]	Definición	Tropezar con una persona o contra una cosa.	Ejemplos	<p>En efecto, llevaba aún el impulso del tropezón, y si Manolo no lo agarra por el cuello de la chaqueta se da de narices contra el canto de la mesa.</p> <p>Cerró los ojos, nublados por una infinita angustia. Anduvo así unos pasos... Y se dio de narices contra una farola. – ¡Cuidado, señor!</p> <p>Además es que ella, cuando se da de narices con Ulises –que ella viene de arriba de estar con Gamboa besándose– y ve a Ulises, baja la mirada, la da como corte mirarle a la cara a Ulises de frente.</p>	Otras informaciones	Si no aparece el complemento [con alguien], el sujeto y la locución van en plural: Nos hemos cruzado [...] casi nos damos de narices .	Corpus de ejemplos	Información aún no disponible.
Categoría	intr.														
Marcación	infor.														
Combinatoria	[alguien, con alguien/contra algo]														
Definición	Tropezar con una persona o contra una cosa.														
Ejemplos	<p>En efecto, llevaba aún el impulso del tropezón, y si Manolo no lo agarra por el cuello de la chaqueta se da de narices contra el canto de la mesa.</p> <p>Cerró los ojos, nublados por una infinita angustia. Anduvo así unos pasos... Y se dio de narices contra una farola. – ¡Cuidado, señor!</p> <p>Además es que ella, cuando se da de narices con Ulises –que ella viene de arriba de estar con Gamboa besándose– y ve a Ulises, baja la mirada, la da como corte mirarle a la cara a Ulises de frente.</p>														
Otras informaciones	Si no aparece el complemento [con alguien], el sujeto y la locución van en plural: Nos hemos cruzado [...] casi nos damos de narices .														
Corpus de ejemplos	Información aún no disponible.														

Captura de pantalla 1

4.2. La marcación diasistemática

Las marcas diasistemáticas se vinculan con la concepción de la lengua como sistema de variedades o diasistema, por lo que son tipos de marcas que informan sobre la pertinencia de las palabras a las variedades de la lengua en todos sus aspectos. Estas variedades pueden ser de índole geográfica, temporal, sociocultural, de materia o especialidad, o pertenecientes a un cierto estilo de lengua (Porto Dapena, 2002, pp. 257-258 y Azorín Fernández, 2009, pp. 256). Partiendo de esta explicación, podemos considerar marcas diasistemáticas los siguientes tipos de marcas: las marcas diacrónicas, las diatópicas, las diastráticas, las diafásicas y las marcas de especialidad o técnicas, llamadas también diatécnicas.

4.2.1. La marcación diacrónica y de frecuencia

Las marcas diacrónicas, que pueden ser denominadas *temporales*, son las que aparecen en el diccionario para señalar restricciones en el

tiempo. Existen dos perspectivas relacionadas con este tipo de marcas: una que considera la necesidad de distinguir entre las marcas diacrónicas y las marcas de frecuencia, presentada por Fajardo Aguirre (1996-1997), y otra contraria que opina que ambos tipos son inseparables, de manera que tanto las marcas que aluden a la edad o la antigüedad de las palabras como las marcas que señalan su grado de frecuencia son marcas diacrónicas, como bien sustentan Bajo Pérez (2000) y Porto Dapena (2002).

La aplicación de las marcas diacrónicas o de frecuencia dentro de los artículos de los diccionarios fraseológicos no es habitual. Sin embargo, la frecuencia de las locuciones constituye uno de los criterios que condicionan la selección de las unidades que forman la macroestructura del diccionario, de manera que sirve para comprobar la vigencia de las locuciones y sus variantes con el fin de excluir las unidades anticuadas e incluir las vigentes. Esto ocurre en la mayoría de los diccionarios que forman nuestro corpus. El DFEM, recoge unidades del español moderno y no incluye ninguna marca diacrónica. Lo mismo ocurre en el DICLOCVER, el DICLOCADV y el DICLOCNAP en los que solo se registran unidades del español actual. En el DDFH tampoco se da información temporal o de frecuencia, aunque es el único que incluye unidades construidas sobre términos arcaizantes y hechos remotos de carácter histórico o legendario (DDFH, p. IX). El DFDEA es un diccionario sincrónico del español actual, basado en un corpus integrado por textos publicados entre el 1955 y 2017. No obstante, notamos la presencia de algunas marcas diacrónicas como *hist*, *hoy raro*, *raro*, *más raro* que marcan algunas locuciones y sus variantes. La primera se usa para referirse a “una realidad perteneciente a época anterior a la estudiada”; la segunda *hoy raro* se refiere a “uso que, tras haber sido corriente durante una parte del período estudiado aquí, ha caído después en desuso”; la tercera *raro* se usa para marcar una “expresión infrecuente; en especial, expresión anticuada empleada hoy solo de manera ocasional”; y, finalmente, la marca *más raro* aunque se incluye en el artículo lexicográfico de algunas locuciones no se encuentra definida en el glosario (DFDEA, 2017, pp. XXXIII-XXXV). El empleo de todas

estas marcas muy parecidas que representan varios grados de la marca *raro*, a nuestro modo de ver, resultaría muy ambiguo y confuso para el estudiante extranjero. Observemos los siguientes ejemplos:

velar las armas. *v (hist)* Hacer centinela por la noche ante sus armas [el que ha de ser armado caballero]. (DFDEA, p. 47)

y armas al hombro. (*col, hoy raro*) *Formúla que se usa como remate de una frase para marcar el valor desp del n al que sigue.* (DFDEA, p. 47)

ni por asomo, o, raro, ni por asomos. *adv (col)* De ninguna manera. (DFDEA, p. 54)

en bandeja (*o, más raro, en bandeja de plata*). *Adv* En situación de poderse conseguir o disfrutar con gran facilidad o sin esfuerzo. (DFDEA, p. 65)

En el DILEA se incluyen marcas que informan sobre la frecuencia de algunas locuciones. La aplicación de estas marcas en el DILEA se ha llevado a cabo, según su autora, a partir de aproximaciones parciales sobre la frecuencia o las ocurrencias de las locuciones en las fuentes utilizadas para la confección del diccionario (Penadés Martínez, 2015, p. 188). La frecuencia aparece en este diccionario como un campo no fijo, que no parece en todas las locuciones, y que se indica mediante las abreviaturas *+f* (para las acepciones o variantes más frecuentes en relación con otras), *-f* (para las acepciones o variantes menos frecuentes en relación con otras), *mf* (para las locuciones que aparecen documentadas en más de 10 ejemplos en las fuentes lingüísticas del DILEA) y *pf* (para las locuciones que aparecen documentadas en solo 3 ejemplos), como viene explicado en la presentación del diccionario. Sirven de ilustración los siguientes capturas de pantallas:

DILEA Presentación Instrucciones Diccionario Fuentes Enviar comentarios

salir a la luz

1.

Categoría	intr.
Frecuencia	+ f.
Combinatoria	[algo]
Definición	Descubrirse una cosa oculta o desconocida. 🔍
Ejemplos	<p>me puse todavía más nerviosa, como si su historia, que aún desconocía, luchara dentro de mí por salir a la luz.</p> <p>Lo que no dieron en absoluto fue una explicación creíble ni convincente acerca de la comprometedor documentación que ha salido a la luz.</p> <p>Siempre que se investigaba un asunto, daba lo mismo dónde, salían a la luz trapos sucios.</p>
Corpus de ejemplos	Información aún no disponible.

2.

Categoría	intr.
Frecuencia	- f.
Combinatoria	[algo]
Definición	Publicarse. 🔍

DILEA Presentación Instrucciones Diccionario Fuentes Enviar comentarios

perder el pellejo

1.

Categoría	intr.
Marcación	infor.
Frecuencia	- f.
Combinatoria	[alguien]
Definición	Morir. 🔍
Ejemplos	<p>la tripulación y los pasajeros del segundo helicóptero, que estuvieron a punto de perder el pellejo también, dijeron que fueron atacados.</p> <p>¡Y ella, una mujer que casi pierde el pellejo por ti! ¡Que te ha dedicado todo el amor de su vida! ¿Así es como le dices gracias?</p> <p>¿Cuánto me puede cobrar un taller por cambiarlo [el aceite]? ¿Podría cambiárselo yo mismo sin necesidad de elevador? [...] Si no tienes elevador pues busca algo para subir el coche. Yo una vez utilicé dos tablonos y debajo le puse un viaje de losas de piedra. Búscate algo pero asegúrate de que el coche no se mueva, que más de uno y de dos han perdido el pellejo por estas cosas.</p>
Corpus de ejemplos	Información aún no disponible.

Captura de pantalla 3

.2. La marcación diatópica

Las marcas diatópicas hacen referencia a “la distribución geográfica de una palabra o acepción cuando no pertenece al léxico común” (Bajo Pérez, 2000: 26). Fajardo Aguirre (1996-1997: 42) afirma que el tratamiento de estas marcas en los diccionarios es impreciso y no se

basa en fundamentos teóricos, por lo que, según él, el lexicógrafo tiene que basarse en las aportaciones de la dialectología y la geografía lingüística a la hora de incluir este tipo de marcas en el diccionario. Porto Dapena (2002: 259) explica que en la lexicografía española, que corresponde a una lengua con una extensa difusión, existen multitud de marcas diatópicas, lo que se manifiesta en la riqueza de indicaciones ofrecidas en el DRAE, aunque son incompletos y deficientes.

En los diccionarios fraseológicos de nuestra muestra la aplicación de este tipo de marcas es casi nula. En el DFEM, el DICLOCVER, el DICLOCADV, el DICLOCNAP y el DILEA las unidades recogidas son propios del español peninsular de España y no se registra ninguna marca diatópica. En el DDFH tampoco se incluyen marcas diatópicas ni se aclara en el prólogo la procedencia geográfica de las unidades. En el DFDEA las unidades registradas pertenecen al español de España, no obstante, se incluye una única marca diatópica, la marca *regional*, presentada en los artículos lexicográficos mediante la abreviatura *reg*, que se define como sigue:

uso propio del español hablado en un área geográfica limitada; o, a veces, el que procedente de una lengua hispánica no castellana, ha pasado al español común, o bien se ha hecho usual en el español hablado en el territorio respectivo (DFDEA, 2017, p. XXXV).

5.2.3. La marcación diastrática y diafásica

La distinción entre las marcas diastráticas y las marcas diafásicas es una cuestión problemática y el límite que los distintos estudios establece entre ambas resulta un poco borroso. Fajardo Aguirre (1996-1997, p. 43) estudia estas marcas bajo el mismo título “marcas de nivel, registro y estilo” y afirma que su empleo entraña ciertas dificultades, ya que, por un lado, abarcan diversas marcas como *literario, poético, escrito, popular, familiar, coloquial, vulgar, formal*, etc. con criterios distintos que no se explican en los prólogos de los diccionarios. Por otro lado, según él, la terminología empleada para referirse a estas marcas es también variada y no está bien definida. Del

mismo modo, Bajo Pérez (2000, p. 30) insiste en “la falta completa de distinción lógica entre las marcas diastráticas y las diafásicas”. Para esta autora las marcas diastráticas son las que indican restricciones según el tipo hablante que usa la palabra o la acepción, dependiendo de varios factores como: 1. la raza o la etnia; 2. la edad; 3. el sexo; 4. la clase socioeconómica, las profesiones, ocupaciones o actividades; 5. la educación y la formación cultural del hablante. En cambio, las marcas diafásicas, para ella, son marcas de registros o estilos lingüísticos que ofrecen indicaciones sobre el uso vulgar, coloquial, familiar, esmerado, poético, etc., de algunas palabras o acepciones. Porto Dapena (2002, p. 262) habla de la confusión que existe entre las marcas diastráticas y diafásicas, por lo que propone distinguir entre ambas de la siguiente manera: lo diastrático se representa por los distintos niveles de la lengua (por ejemplo, *estándar*, *subestándar*, *culto*, *vulgar* o *popular*), frente a lo diafásico que se representa por las variedades de la lengua que se determinan por la situación del discurso (por ejemplo, *familiar*, *coloquial*, *formal*, *informal*, *solemne*). El análisis de las marcas diastráticas y diafásicas en los diccionarios fraseológicos de nuestro corpus nos permite delimitar claramente los problemas que atañan a su empleo. En el DFDEA se explica en el prólogo que se ofrece información no constante sobre el nivel de uso mediante marcas del tipo *col*, coloquial; *pop*, popular; *vulg*, vulgar; *jerg*, jergal; *juv*, juvenil; *lit*, literario (DFDEA, 2017, p. XXIII). Todas estas marcas se califican como marcas de nivel de uso, anulando, de este modo, los límites entre lo diastrático y lo diafásico. En el glosario se explica a qué se refiere cada una de estas marcas y otras más de este tipo como *argot*, *infantil* y *rur* (rural). Cabe citar que en este diccionario la marca *lit* (literario), según su definición, no solamente se emplea para marcar el uso propio de obras literarias o de la lengua escrita, sino también de situaciones formales y de la expresión elegante o elevada. En el DFEM se emplean solamente tres marcas de este tipo (*f.*, formal; *inf.*, informal; y *rest.*, restringido), concebidas como indicaciones del “ámbito de aplicación”. Como se explica en la introducción del DFEM (1994, p. XIV), (*f.*) se refiere a situaciones donde se debe o puede hablar oficialmente; (*inf.*) se refiere a un

ámbito más limitado, como la familia o una amistad donde la despreocupación se conjuga con un cierto respeto; y (rest.) se refiere a las situaciones en que es posible romper las barreras y contenciones impuestas por las conveniencias sociales. En el DICLOCADV, el DICLOCVER y el DICLOCNAP las marcas presentadas son *infor* (informal) y *vulg* (vulgar). La primera se usa en situaciones informales, familiares y de confianza, mientras que la segunda informa del uso disfemístico de las locuciones que no se pueden utilizar en público o en situaciones de poca confianza. En cuanto al DDFH, no recoge marcas de este tipo. En el caso del DILEA, la marcación diafásica se define en la presentación del diccionario como “las marcas que dan cuenta de la situación comunicativa en la que se utiliza una locución o de las consecuencias de no usarla de manera apropiada” y se introducen mediante tres abreviaturas explicadas como sigue:

- *infor.* (informal): locuciones que se dan con naturalidad en una situación conversacional prototípica de mínima formalidad y resultan disonantes, muy poco frecuentes o marcadas de algún modo en una situación prototípica de máxima formalidad.
- *for.* (formal): locuciones que se sitúan en el polo opuesto a informalidad en el continuum informalidad – formalidad.
- *vulg.* (vulgar): locuciones que se sitúan en el polo negativo, trasgresor, en relación con la actitud social del hablante.

Como regla general en todos los diccionarios, excepto el DDFH, la ausencia de las marcas de este tipo implica que la locución es de uso normal o estándar.

Ante esta situación podemos hablar de una falta total de homogeneidad en la aplicación de las marcas diafásicas y diastráticas en los diccionarios fraseológicos españoles, lo que se confirma al comparar las marcas asignadas a las mismas locuciones en los

diccionarios de la muestra:

Tabla 2: las marcas diastráticas y diafásicas en los diccionarios del corpus

DFDEA	DFEM	DILEA	DICLOCVER/ DICLOCADV/ DICLOCNAP
a granel sin marca	a granel (inf.)	a granel sin marca	a granel sin marca
dar el agua (<i>jerg</i>)	No registrada	dar el agua infor.	No registrada
de la hostia (<i>vulg</i>)	[ser u. c.] de la hostia (rest.)	No registrada	de la hostia <i>vulg.</i>
de marca sin marca	de marca (mayor) (inf.)	No registrada	de marca sin marca
Del carajo (<i>vulg</i>)	de carajo (rest.)	No registrada	del carajo infor.
entregar (<i>o exhalar</i>) el (<i>o su</i>) espíritu (<i>lit</i>)	No registrada	Entregar el espíritu for.	entregar el/ su alma (a Dios) sin marca
hacer el juego [a alguien] sin marca	hacerle u. p. el juego a alguien (inf.)	hacer el juego infor.	No registrada
hijo de papá sin marca	[ser u. p. un] hijo de papá (inf.)	No registrada	hijo de papá sin marca
No tener ni guarra (<i>juv</i>)	No registrada	No tener ni guarra Infor.	No registrada

pedir	la	No registrada	Pedir	la	No registrada
cuenta			cuenta		
(<i>pop</i>)			Infor.		

La tabla 2 muestra que una misma locución puede ir acompañada con más de una marca según la terminología empleada en cada diccionario y su propia valoración de la unidad.

4.2.4. La marcación técnica o de especialidad

Algunos diccionarios recogen unidades o palabras especializadas pertenecientes a diversas ciencias o técnicas, denominados *tecnicismos*, que se suelen marcar con marcas técnicas y se diferencian de las otras palabras o unidades que pertenecen al léxico corriente. La tarea de decidir los términos técnicos que se incluirán en el diccionario y las marcas que se les otorgan no es una tarea fácil, ya que un mismo diccionario no puede registrar todas las palabras o indicar todas las ciencias, técnicas o campos del saber (Fajardo Aguirre, 1996-1997 y Bajo Pérez, 2000).

De los diccionarios del corpus, el DFDEA es el que adopta más tecnicismos. En el prólogo se señala que las locuciones técnicas o los pertenecientes a una rama especial de la actividad o del saber no se registran en el diccionario, “salvo cuando han pasado a asumir un valor fraseológico” (DFDEA, 2017, pp. XXIII-XXIV). No obstante, encontramos en la lista de las abreviaturas usados en los diccionarios muy diversas abreviaturas de marcas técnicas identificadas en su prólogo como información no constante sobre “el ámbito” (p. XXIII), como las marcas *admin* (administrativo), *Aer* (aeronáutica), *Astron* (astronomía), *Biol* (biología), *Dep* (deportes), *E* (especialidad), *Econ* (economía), *Enseñ* (enseñanza), *Escén* (artes escénicas), *Fís* (física), *Fút* (fútbol), *Mil* (milicia) *RTV* (radio y televisión), *técn.* (técnico), *TV* (televisión), entre otros. Como se puede observar, las marcas incluidas son numerosas y se incluyen a la vez marcas de carácter concreto, como la marca *Fút*, y otras de carácter más general, como la marca *Dep*. De las locuciones marcadas con marcas técnicas podemos citar las siguientes:

artículo de (la) fe. (*Rel*) (DFDEA, p. 51)

asomarse al balcón. (*Taur*) (DFDEA, p. 64)

caza de brujas. (*Pol*) (DFDEA, p. 157)

a corazón abierto. (*Med*) (DFDEA, p. 205)

hacer guantes. (*Boxeo*) (DFDEA, p. 380)

En el DFEM, como se indica en su prólogo, no se incluye terminología técnica. Así, aparecen sin marca técnica locución como *artículo de fe* y *caza de brujas*, marcadas con las marcas *Rel* y *Pol*, respectivamente, en el DFDEA. En el caso del DDFH, aunque no se indica en el prólogo de la obra, se proporcionan indicaciones sobre la pertinencia de las locuciones a una determinada ciencia o campo de especialidad mediante explicaciones desarrolladas. Por ejemplo:

A cámara lenta [ir; andar; hacer] Muy depacio. *Si sigues andando a cámara lenta vamos a llegar a casa de noche.* La locución se refiere a la técnica cinematográfica, también llamada *ralentí* (v. *Al ralentí*), con la que se consigue que las imágenes se reproduzcan a velocidad más lenta de lo normal. (DDFH, p. 4)

En un pañuelo Muy cerca, en espacio o en orden; literalmente, dentro del espacio correspondiente a un pañuelo. Se usa mucho en el lenguaje deportivo. *Los cuatro corredores entraron en un pañuelo, con diferencias de décimas de segundo.* V. *El mundo es un pañuelo.* (DDFH, p. 268)

Este procedimiento que adopta el DDFH, a nuestro modo de ver, pueden ser de mucha utilidad para los usuarios extranjeros del diccionario que en muchas ocasiones encuentran dificultades en entender las diversas abreviaturas ofrecidas en el artículo lexicográfico y necesitan más explicaciones para entender la locución y poder utilizarla. En cuanto al DILEA, el DICLOCVER, DICLOCADV, DICLOCNAP, no incluyen tecnicismos y, por tanto,

las marcas técnicas no forman parte de su sistema de marcación.

5.3. La marcación connotativa

Existe consenso entre los autores en la utilidad de estas marcas para los usuarios de los diccionarios. No obstante, como en el caso de los otros tipos de marcas, la aplicación de la marcación connotativa en los diccionarios entraña algunos problemas. Desde una perspectiva estrecha, Fajardo Aguirre (1996-1997, p. 45) concibe las marcas connotativas como “indicaciones sobre particularidades de uso de una unidad léxica que no están recogidas en la definición y que pueden expresar connotaciones, valores subjetivos de uso, aspectos afectivos, etc.”. A su vez, Porto Dapena (2002: 264) adopta una concepción más ancha y las concibe como “aquellas indicaciones que aluden, entre otras cosas, a una valoración o actitud por parte del hablante cuando utiliza la palabra en cuestión”. Estas indicaciones, según él, pueden aparecer en forma de marcas, fuera de la definición, o mediante explicaciones suplementarias dentro de la definición. Esta última perspectiva se afirma por Olímpio de Oliveira Silva (2007, p. 240) que, a partir del análisis del modo de empleo de estas marcas en los distintos diccionarios, sostiene que la marcación connotativa “puede aparecer tanto fuera de la definición, en forma de marca, acotación o explicación, como insertada en aquélla”

En nuestro corpus, el tratamiento de la marcación connotativa es heterogéneo. La siguiente tabla muestra el modo de empleo de las marcas connotativas en cada diccionario y las discrepancias existentes entre ellos:

Tabla 3: Las marcas connotativas en los diccionarios de la muestra

DFDEA	DFEM	DILEA	DICLOCVER/ DICLOCADV/ DICLOCNAP	DDFH
mal bicho. <i>m</i> (<i>col, desp</i>) Pers. de mala intención.	[<i>ser u.p. un</i>] mal bicho (<i>inf.</i>). [<i>Despectivo</i>] <i>mala persona</i>	No registrada	mal bicho Sin marca o explicación connotativa	No registrada

<p>partir romper, o quitar) la cara [a alguien]. <i>v</i> (col) Dar[le] un puñetazo u otro golpe en la cara. <i>Frec en amenazas.</i></p>	<p>partirle/ romperle u. p. la cara a alguien Sin marca o explicación connotativa</p>	<p>Partir la cara Puede utilizarse como amenaza</p>	<p>partir la cara Sin marca o explicación connotativa</p>	<p>No registrada</p>
<p>romper la crisma. <i>v</i> (col) Romper el cráneo. <i>Frec en frases de amenaza.</i></p>	<p>partirle/ romperle la crisma a alguien [Generalmente usado como amenaza] <i>pegar, golpear a alguien</i></p>	<p>No registrada</p>	<p>No registrada</p>	<p>No registrada</p>
<p>a carta cabal. <i>adv</i> De manera intachable. Siguiendo a <i>adj que</i> denota cualidad moral positiva</p>	<p>a carta cabal (f.) [Generalmente empleado con cualidades positivas] <i>totalmente, en grado máximo.</i></p>	<p>a carta cabal Sin marca o explicación connotativa</p>	<p>a carta cabal Sin marca o explicación connotativa</p>	<p>A carta cabal Esta expresión funciona como un intensificador de las virtudes o defectos de alguien. Podemos decir que alguien es bueno, honrado, malo o estúpido <i>a carta cabal,</i></p>

				si bien es cierto que se usa más con las virtudes que con los defectos, para dar a entender que a la conducta de una persona es irreprochable.
ni Cristo. Sin marca o explicación connotativa	ni cristo (inf.). [<i>Enfático</i>] <i>nadie</i>	No registrada	Sin -marca o explicación connotativa	Ni Dios (Ni Cristo Ni san Pedro Ni Cristo que lo fundó)...La frase <i>Ni Cristo que lo fundó</i> se emplea también como una negación rotunda, por lo general para reforzar una negativa precedente.
bendito sea Dios (o alabado sea Dios , o <i>lit</i> , laodo sea Dios , o Dios sea loado). <i>Interj</i> <i>Expresa</i>	¡bendito sea Dios! (f.) [<i>exclamación de asombro, sorpresa o alivio</i>]	No registrada	No registrada	No registrada

<i>satisfacción, admiración o sorpresa.</i>				
tener la fiesta en paz. v No acabar riñendo o discutiendo. <i>Gralm en la fórmula</i> tengamos la fiesta en paz, <i>usada como advertencia.</i>	...y tengamos la fiesta en paz (inf.). <i>[Expresión con que se da por acabado un asunto o discusión]...y no hablemos más del asunto.</i>	tener la fiesta en paz Sin marca connotativa	No registrada	Tengamos la fiesta en paz Se dice para solicitar calma ante una situación que se prevé conflictiva.
ser una malva. v Ser a mostrarse muy dócil o sumiso. <i>Con intención ponderativa.</i>	[estar u. p.] (suave) como una(s) malva(s) Sin marca o explicación connotativa	ser una malva Sin marca o explicación connotativa	No registrada	Ser/ quedarse/ estar como una malva Sin marca o explicación connotativa
hacer polvo [a alguien o algo]. v Destrozar[lo]. <i>Frec fig, con intención enfática.</i>	hacer u. p. polvo a alguien/ algo Sin marca o explicación connotativa	hacer polvo Sin marca o explicación connotativa		No registrada
ratón de biblioteca (<i>o, raro, de archivo</i>). <i>m (col, humoríst)</i> Pers. estudiosa que trabaja	[ser u. p. un] ratón de biblioteca Sin marca o explicación connotativa	No registrada	Sin marca o explicación connotativa	Ratón de biblioteca [ser un] Así se llama a quien está siempre encerrado entre libros y papeles. Se

mucho entre libros o archivos.				usa con cierto tono peyorativo.
Pasar a mejor vida. <i>v</i> (<i>lit o humoríst</i>) Morir [alguien]	Pasar u. p. a mejor vida Sin marca o explicación connotativa	Pasar a mejor vida Sin marca o explicación connotativa	Sin marca o explicación connotativa	Pasar a mejor vida Morir. ...Es uno de los eufemismos que empleamos para evitar referirnos directamente a la muerte.

A partir de esta tabla podemos señalar algunos aspectos relacionados con la marcación connotativa: 1) Los procedimientos adoptados para incluir las marcas connotativas varían no solo de un diccionario a otro, sino también varían dentro del mismo diccionario. En el DFDEA la información sobre la “actitud del hablante” a veces aparece como una marca abreviada después de las llamadas marcas de nivel de uso y antes de la definición, otras veces aparece en forma de explicación detallada después de la definición o insertada en ella. En el DFEM se ofrece esta información mediante marcas no abreviadas, como las marcas *despectivo* o *enfático*, o mediante explicaciones desarrolladas. En el resto de los diccionarios se proporcionan explicaciones y, evidentemente, el DDFH es el que ofrece explicaciones más detalladas, dedicando mucho espacio a este tipo de información. 2) En algunos diccionarios no se dan indicaciones sobre el valor connotativo de ciertas locuciones, aunque se dan en otros. Esta cuestión resulta muy evidente en el DILEA donde la marcación connotativa es muy escasa. 3) Las marcas utilizadas varían de un diccionario a otro, dependiendo de la valoración subjetiva del lexicógrafo. Como en el caso de la locución *pasar a mejor vida* marcada solo como *humoríst* en el DFDEA, mientras que el DDFH señala que se emplea como “eufemismo”.

5.4. Otras marcas o indicaciones

Existen otros tipos de informaciones, no constantes, que pueden aparecer en el artículo lexicográfico en forma de marcas o explicaciones. Las *marcas o indicaciones de transición semántica* son indicaciones sobre transformaciones o modificaciones de significado que se producen partiendo del significado original de una palabra-entrada. Se señala que la marca *fig* o *figurado* es la más habitual y la que suele utilizarse como hiperónimo de otras marcas como *por extensión*, *por traslación*, *metafórico*, *metonímico*, *en particular*, *por antonomasia* o *por excelencia* (Bajo Pérez, 2000 y Porto Dapena, 2002). Para Bajo Pérez (2000: 25), las indicaciones sobre transiciones semánticas no son auténticas informaciones sobre restricción de uso y su aparición no es habitual ni sistemático. Asimismo, Porto Dapena (2002: 255) afirma el hecho de que este tipo de marcación no debe incluirse en un diccionario de uso, ya que su carácter evolutivo y diacrónico choca con el carácter sincrónico de este tipo de diccionarios.

Las marcas de transición semántica aparecen en solo dos diccionarios de nuestro corpus. La marca *fig* aparece en el DFDEA para hacer referencia al uso figurado de las UFs entendido como “el empleo metafórico del sentido que acaba de ser definido” (DFDEA, p. XXXII). Así, la marca *Tb fig.* se coloca en el artículo siempre después de la definición y antes de los ejemplos, como se puede ver en el siguiente caso:

en carne viva. *Adj* [parte del cuerpo] despojada accidentalmente de la piel. *Tb adv. Tb fig. Frec con intención ponderativa.* || Mendoza *Ciudad* 287: Cuando los agentes irrumpieron en el furgón la encontraron derregada, con las manos en carne viva. PReverte *Sombra* 122: Sigues corriendo con la garganta en carne viva de gritar. (DFDEA, p. 143)

En cambio, en DDFH se hace referencia al uso figurado o metafórico de algunas unidades mediante explicaciones más detalladas que resultarían más claras y útiles especialmente para los estudiantes de

ELE. Observemos el siguiente ejemplo:

A pie firma [aguantar; resistir] Sin moverse, *La procesión pasó con muchísimo retraso, pero nosotros aguantamos a pie firme, a la solana, más de dos horas.* A veces se usa metafóricamente con el significado de ‘firmemente, con decisión, sin rendirse’. *La operación fue complicada y el tratamiento posterior durísimo, pero ella aguantó a pie firme y consiguió superar la enfermedad.* (DDFH, p. 21)

En carne viva Así está la parte del cuerpo que, a causa de una herida o una quemadura, se ha quedado sin piel. *Me he caído de la bici y tengo los codos en carne viva.* Suele usarse en sentido figurado, con referencia a un sentimiento de dolor muy fuerte, que, a pesar del paso del tiempo, no se atenúa. (DDFH, p. 259)

Fajardo Aguirre (1996-1997, pp. 48-49) habla de un tipo de marcas, poco usuales en la lexicografía española, denominadas *marcas normativas* que se emplean para indicar usos incorrectos. Según él, la inclusión de este tipo de marcas sería útil y aumentaría el valor didáctico de los diccionarios. Para Bajo Pérez (2000, p. 34-35), esta marcación recibe nombre *marcación de incorrección o impropiedad* y se emplea como “indicación de la trasgresión de la norma”. Esta indicación, según ella, se manifiesta indirectamente en los diccionarios mediante la información sobre las restricciones de uso de algunos términos y expresiones que deben respetarse para evitar usos inadecuados; además pueden aparecer en las recomendaciones para usar o no usar un determinado término. Olímpio de Oliveira Silva (2007, p. 252), defiende que la marcación dianormativa podría ser muy útil en los diccionarios didácticos dirigidos a extranjeros para aclarar los usos incorrectos de algunas locuciones. Un claro ejemplo de este tipo de marcación en nuestra muestra se encuentra en el DFDEA que ofrece la marca *semiculto* para referirse a “uso rechazado como incorrecto o impropio por las personas cultas, pero que goza de cierta difusión en la lengua escrita”, por ejemplo:

cuanto menos. *adv (semiculto)* Cuando menos (→ CUANDO) (DFDEA, p. 223)

La información etimológica es otro tipo de indicaciones inusuales que no siempre se ofrecen en los diccionarios. En la muestra, el DDFH es el único diccionario que proporciona información detallada sobre el origen etimológico del significado de muchas UFs de la manera siguiente:

El chocolate del loro [ser] Aludimos con esta curiosa frase a un ahorro insignificante con respecto a la reducción de gastos que se pretende. [...] Para explicar el origen del dicho se cuenta el chascarrillo de una dama de la alta sociedad venida a menos que veía que su fortuna menguaba día a día a causa de sus dispendios en caprichos varios. La buena señora tenía un lorito al que mimaba en extremo y al que había acostumbrado a comer chocolate a diario. Pensando en reducir gastos lo primero que se le ocurrió fue retirarle al loro sibarita la ración diaria de chocolate, hecho que, evidentemente, no arregló la situación. (DDFH, p. 235)

5. Conclusiones

Con este trabajo hemos pretendido, por un lado, determinar los distintos tipos de marcas que recogen los diccionarios monolingües fraseológicos de locuciones del español y, por otro lado, observar el modo del empleo de estas marcas en los diccionarios fraseológicos más relevantes. Como conclusión podemos señalar los siguientes aspectos:

1. la marcación es un procedimiento imprescindible, sobre todo en aquellos diccionarios especializados que incluyen unidades de naturaleza compleja como las unidades fraseológicas y, más aún, si estos diccionarios son destinados a la enseñanza.
2. Los diversos tipos de marcas incluidas en los diccionarios fraseológicos analizados sirvan para ofrecer informaciones de índole diversa y todas contribuyen a guiar el uso correcto y

adecuado de las locuciones en los distintos contextos.

3. Podemos clasificar las marcas en marcas habituales y marcas no habituales o inusuales. Las marcas habituales, es decir que se encuentran incluidas en la mayoría de los diccionarios, son las gramaticales, las diasistemáticas (diacrónicas o de frecuencias, diatópicas, diafásicas, diastráticas y diatécnicas) y las connotativas. En cambio, las marcas de transición semántica, las normativas y las etimológicas son las menos habituales.
4. El análisis del empleo de las distintas marcas en los diccionarios monolingües fraseológicos nos permite concluir que en dichos diccionarios existe disparidad en la inclusión de informaciones sobre el uso de las locuciones a través de un sistema coherente de marcas. Esto es, los procedimientos adoptados para la inclusión de las distintas marcas varían no solo de un diccionario a otro, sino también a veces varían en el mismo diccionario. Es más, la terminología empleada para referirse a las marcas en los distintos diccionarios es diversa.

Ante esta situación, insistimos en la necesidad de prestar mucha atención al tema de la marcación con el fin de fijar criterios para su inclusión en los diccionarios y, por tanto, subsanar todas deficiencias existentes en los diccionarios actuales.

Bibliografía

1. Referencias bibliográficas

- Azorín Fernández, D. (2009). "Las marcas de uso en los diccionarios monolingües destinados a la enseñanza de ELE". Vera Luján, A. & Martínez Martínez, I. (eds.), Vol. I, *El español en contextos específicos: enseñanza e investigación, Actas del XX Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera ASELE*. Comillas, 249-267.
- Bajo Pérez, E. (2000). *Los diccionarios. Introducción a la lexicografía del español*. Gijón: Trea.
- Dacosta Cea, V. (2004). "Las marcas de uso de los diccionarios de español con vistas al desarrollo pragmático de los alumnos de español L2". *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua, deseo y realidad: Actas del XV Congreso Internacional de ASELE*, Sevilla, 252-258.
- Fajardo Aguirre, A. (1996-1997). "Las marcas lexicográficas: concepto y aplicación en la Lexicografía española". *Revista de Lexicografía*, III, 31-57.
- Garriga escribano, C. (1997). "Las «marcas de uso» en los diccionarios del español". *Revista de Investigación Lingüística*, Nº 1, 75-110 < <https://revistas.um.es/ril/article/view/3801> >
- Hernández, H. (1990). "Hacia un modelo de diccionario monolingüe del español para usuarios extranjeros". En Fente, R. et al. (coords.) (1989) *ASELE. Actas del I Congreso Internacional de la ASELE*. Málaga. <https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/01/01_0307.pdf>
- Olímpio de Oliveira Silva, M. E. (2007). *Fraseografía teórica y práctica*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Penadés Martínez (2001). "¿colocaciones o locuciones verbales?". *Lingüística Español Actual*, XXIII/1, 57-88.
- _____ (2005). "Criterios seguidos en la redacción del Diccionario de

- locuciones adverbiales para la enseñanza del español (DICLOCADV)”. *Lingüística en la Red*, III, 1-24
- (2015). *Para un diccionario de locuciones. De la lingüística teórica a la fraseografía práctica*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- Porto Dapena, (2002). *Manual de técnica lexicográfica*. Madrid: Arco/Libros.
- Rojo Sánchez, G. (2009). “Sobre la construcción de diccionarios basados en corpus”. *Revista tradumàtica: traducció i tecnologies de la informació i la comunicació*, N° 7. <
<http://www.fti.uab.cat/tradumatica/revista/num7/articles/02/02.pdf>>
- Zuluaga, A. (1975). “La fijación fraseológica”. en *Thesaurus*, Tomo XXX, 225-248.
- ## 2. Diccionarios
- Buitrago Jiménez, A. (2012, 2ª ed.). *Diccionario de dichos y frases hechas*. Barcelona: Espasa.
- Seco, M. (dir.), Andrés, O. y Ramos, G. (2017, 2ª ed.). *Diccionario fraseológico documentado del español actual, Locuciones y modismos españoles*. España: JdeJ Editores.
- Penadés Martínez, I. (2002). *Diccionario de locuciones verbales para la enseñanza del español*. Madrid: Arco/Libros.
- (2005). *Diccionario de locuciones adverbiales para la enseñanza del español*. Madrid: Arco/Libros.
- (2008). *Diccionario de Locuciones nominales, adjetivas y pronominales para la enseñanza del español*. Madrid: Arco/Libros.
- (2019). *Diccionario de locuciones idiomáticas del español actual*. [En línea]. <www.diccionariodilea.es>.
- Real Academia Española, [en línea] <<http://www.rae.es/>>
- Varela, F. y Kubarth, H. (1994). *Diccionario fraseológico del español moderno*. Madrid: Gredos.